



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En el año 1901, el padre Zacarias Genghini llegó a caballo desde Junín de los Andes a una pequeña aldea que más tarde tomaría el nombre de San Carlos de Bariloche. Fue el primer misionero salesiano de la zona después de que los jesuitas abandonaron las misiones en el Nahuel Huapi.

En 1905, el padre Zacarías formó la comisión 'pro templo', pero diversos contratiempos demoraron la bendición de la piedra fundamental hasta el 27 de febrero de 1907. Finalmente, la capilla estuvo lista el 17 de agosto de ese mismo año y el 19 de abril del año siguiente fue bendecida oficialmente por el P. Domingo Milanese, sacerdote encargado de la misión de Junín de los Andes.

Ubicada en la calle Ada María Elflein 510, su construcción data del año 1906 merced a los primeros esfuerzos alcanzados por el Padre Zacarías Genghini y las dos comisiones pro templo que tuvieron lugar para su concreción. La primera de ellas estuvo presidida por Luis Horn, y fue secundado por el capitán Victor Brunetta y Carlos Roemann, mientras que la segunda estuvo a cargo de Ubaldina de Alanís (presidenta) y Albina de Giovanelli como vice. Tanto el Sr. Horn como el Sr. Roemann eran empleados jerárquicos (chilenos de origen alemán) de la empresa "La Chile-Argentina" y también fueron parte de los fundadores de la primera Asociación Escolar alemana - religiosa y educativa- que se fundó en Bariloche el mismo año en que se construyó la capilla.

Su proyectista fue el arquitecto de origen alemán, Arnaldo Billecke, un experimentado constructor que arribó a la localidad para trabajar en la "Cía. Comercial y Ganadera Chile Argentina", proveniente del sur de Chile, cuyo conocimiento y gran manejo en resoluciones de fachadas contribuyeron a definir la formación de la primera imagen de Bariloche. Todas las construcciones realizadas por Billecke en la región, revelan la filiación con la arquitectura europea construida en Puerto Montt y en la ribera del Lago Llanquihue, sur de Chile.

En sus orígenes, la capilla de una nave central se encontraba adyacente a la calle Francisco P. Moreno, muy cercano a otro gran monumento natural: el "Ciprés Histórico". Su construcción fue posible gracias a un adelanto de dinero realizado por la Compañía Chile Argentina con la condición de ser devuelto a medida que fueran cobrándose las suscripciones particulares.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Su bendición e inauguración se produjo el domingo 17 de abril de 1908, de acuerdo a la fecha estimada por el padre Clemente Dumrauf, en la que participó el benemérito padre Domingo Milanésio. Concluida la ceremonia religiosa hubo una alegre fiesta popular en la que fue especialmente homenajeado Don Luis Horn, impulsor de la obra. La capillita estaba dedicada a San Carlos, posteriormente a La Inmaculada Concepción de María.

Integramente revestida en tejuelas de alerce con un artístico campanario, su rica y variada composición, resultado de su ubicación y dominio con respecto al paisaje y su entorno, la transformaron en uno de los principales edificios realizados durante el impulso de la actividad forestal que tuvo lugar a comienzos del siglo pasado en la región de Nahuel Huapi y los Lagos Andinos. Esta actividad, una de las industrias más prometedoras y significativas, se dio con gran facilidad, principalmente por los abundantes recursos madereros, como así también por el aporte de diversas técnicas, herramientas y estilos empleadas por los primeros artesanos y carpinteros oriundos del sur de Chile e Isla de Chiloé, cuando San Carlos, un pequeño villorio alejado de los centros urbanos, se perfilaba como una pujante colonia agrícola, ganadera y pastoril.

Esta escuela de carpinteros produjo no solo buenos discípulos que aprendieron rápidamente la profesión, sino que además, al independizarse, llevaron los nuevos conocimientos más allá de los límites geográficos y favorecieron significativamente el desarrollo material de la arquitectura en toda la región de los lagos y los ríos de la Patagonia Norte.

En el año 1951, Santiago Castillo, maestro carpintero, capataz de la constructora de Primo Capraro por más de dos décadas, ejecutó las naves laterales respetando la materialidad y los recubrimientos existentes.

En el año 1973, la parroquia fue declarada Monumento Histórico Municipal y a partir de allí en el año 1977, aproximadamente, se dispuso su traslado a su actual emplazamiento mediante la utilización de rieles.

Durante el año 1981, se efectuaron reformas parciales que afectaron fundamentalmente el aspecto de materiales y carpinterías originales: se removieron los pisos interiores de madera y se cambiaron las tejuelas de la fachada de terminación redondeada por otras de forma aguda como el revestimiento del altar. Junto a éste se encontraban depositados los restos del padre Zacarías Genghini, trasladados al cumplirse el centenario de la llegada de los sacerdotes salesianos al país.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Lamentablemente, el 30 de agosto de 2014 se desató un incendio que consumió la estructura de la Parroquia la Inmaculada Concepción de San Carlos de Bariloche, primera iglesia de la ciudad.

Por ello:

**Autora:** Arabela Carreras.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial, la reconstrucción de la Parroquia la Inmaculada Concepción de San Carlos de Bariloche, primera iglesia de la ciudad, destruida por un voraz incendio.

**Artículo 2°.-** De forma.